

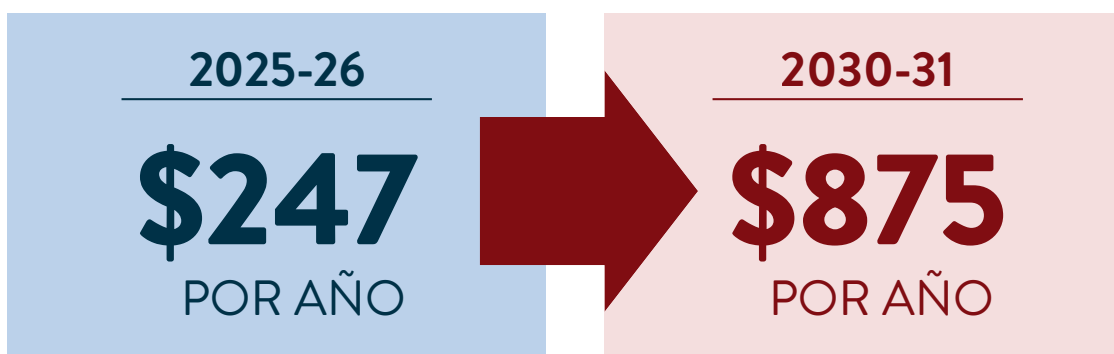


CONDADO DE KERN CONTRA CIUDAD DE BAKERSFIELD

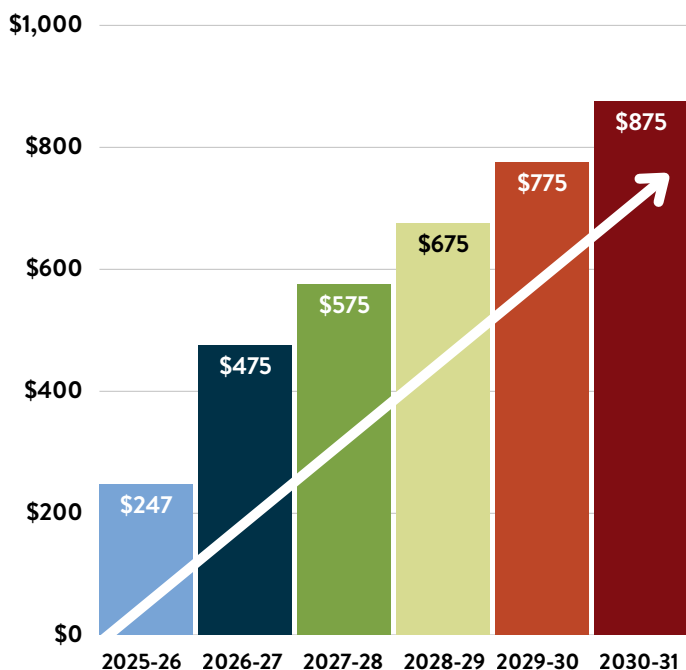
DEMANDA POR EL AUMENTO DE LAS TARIFAS DE ALCANTARILLADO

La Ciudad de Bakersfield aprobó un aumento sin precedentes en las tarifas de alcantarillado que afectará a todos los residentes de Bakersfield, incluyendo familias trabajadoras, personas mayores con ingresos fijos, inquilinos y pequeños negocios. A partir de octubre, los residentes verán cargos más altos por el servicio de alcantarillado en sus facturas del impuesto sobre la propiedad.

En respuesta, el Condado de Kern ha presentado una demanda impugnando este aumento de tarifas. El Condado alienta a la Ciudad a encontrar una mejor manera de financiar las mejoras necesarias al sistema de alcantarillado, de modo que los residentes y negocios actuales no tengan que asumir costos que deberían ser cubiertos por los futuros usuarios del sistema.



En cinco años, la tarifa anual de alcantarillado **umentaría a más del triple.**



**AUMENTO ANUAL DE LA TARIFA
DE ALCANTARILLADO**

¿CUÁLES SON LOS PRÓXIMOS PASOS?

Cualquier propietario puede participar en la demanda presentando una respuesta por escrito a la demanda a más tardar el 10 de agosto de 2026, ante el Corte Superior de California, Condado de Kern, ubicado en 1215 Truxtun Avenue, Bakersfield, CA 93301, **Caso Núm. 26CUB02363.**

La Citación, la Petición y la Demanda están disponibles en KernCounty.com. También hay copias impresas disponibles en la Oficina del Secretario de la Junta de Supervisores del Condado y en el Ayuntamiento de Bakersfield.

MANTÉNGASE INFORMADO

Para obtener actualizaciones, preguntas frecuentes, documentos legales e información adicional, visite KernCounty.com o escanee el código QR.

